



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, PARA EL PERÍODO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo", con sede en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 86, 87, 88 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, emitido por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público que dentro del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/OAXACA/02/2021, relativo a la contratación del servicio de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, para el período del 1° de julio al 31 de diciembre de 2021, se recibieron tres propuestas con los siguientes resultados:

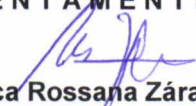
No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Mantenimiento integral de antequera SA de CV	No se recibió.	12:23 horas	12:22 horas
2	Mazaro mantenimiento integral y servicios especializados SA de CV	13:39 horas	14:03 horas	13:55 horas
3	Sharon Rosalba Solis Arrazola	15:08 horas	15:08 horas	15:08 horas

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en el punto 15.3 de la convocatoria/bases, se declara **DESIERTO** el presente concurso público sumario, toda vez que dentro del plazo establecido en el apartado 2. Calendario de eventos (09:000 a 14:00 horas del 23 de junio de 2021), no se recibieron propuestas completas susceptibles de ser analizadas.

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 28 de junio de 2021.

ATENTAMENTE,


Mtra. Mónica Rossana Zárate Apak
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
"Ministra María Cristina Salmorán de Tamayo" en el estado de Oaxaca.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRA MARÍA CRISTINA SALMORÁN DE TAMAYO"
OAXACA